

## Sesión ordinaria

**Fecha:** sábado 23 de mayo, 2020

Punto de acuerdo 3, de fecha 15/05/2020 signado por el Regidor de Desarrollo Turístico y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón para poner a consideración del H. Cabildo lo siguiente:

1. Debido al aumento exponencial de casos confirmados de transmisión por el coronavirus SARS-CoV-2 en Oaxaca de Juárez, de acuerdo a los datos oficiales de los Servicios de Salud de Oaxaca, el ayuntamiento realiza un llamado a la población para que continúe acatando las medidas sanitarias establecidas por los tres niveles de gobierno con el objeto de reducir la curva de transmisión de la enfermedad covid-19 hasta en tanto bajo los mismos términos, se acuerden las condiciones y fechas para entrar a la llamada Nueva en Normalidad;

2. El H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez reconoce la incansable labor que ha desempeñado la administración pública municipal a través de sus dependencias y autoridades auxiliares, sin embargo, mientras se constituyen las bases para entrar a la nueva normalidad no bajar la guardia y continuar en el ámbito de las competencias reforzando la aplicación o inspección de las medidas sanitarias establecidas por el cabildo, al igual que las acordadas en el marco de la jornada nacional de sana distancia.

No.	Integrante de Cabildo	Sentido de la votación
1	Oswaldo García Jarquín	A favor
2	Indira Zurita Lara	Abstención
3	Jorge Castro Campos	A favor
4	Luis Arturo Avalos Díaz Covarrubias	A favor
5	Tania Caballero Navarro	Abstención
6	Luz María Soledad Canseco Vásquez	A favor
7	Ismael Cruz Gaytán	A favor
8	Manuel Esteban de Esarte Pesqueira	Ausencia
9	María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández	A favor
10	René González Sánchez	A favor
11	Pavel Renato López Gómez	Abstención
12	Mirna López Torres	A favor
13	Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez	Abstención
14	José Manuel Vázquez Córdova	A favor
15	Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz	A favor
16	Luis Zárate Aragón	A favor

Punto de acuerdo con número 15, con fecha 22/05/2020 signado por el C. Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín que pone a consideración del H. Cabildo lo siguiente:

1. El H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez apruebe y respalde las acciones contenidas en la orden general de operaciones filtros de contención covid-19, que conjugan el esfuerzo colectivo del gobierno federal estatal y municipal para evitar la transmisión de la enfermedad covid-19, mediante la aplicación de filtros de contención sanitaria, permanentes en 17 puntos de la ciudad de Oaxaca de Juárez y zonas conurbadas, descritas en el considerando séptimo dichos filtros estarán activos a partir 23 de mayo y hasta el 8 de junio de 2020 sin menoscabo de ampliar su operatividad durante los tiempos y fechas en que las autoridades competentes lo consideren.
2. Girar instrucciones a la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Ciudadana del Municipio de Oaxaca de Juárez para llevar a cabo la aplicación de las directrices señaladas en la orden general de operaciones filtros de contención covid-19.

No.	Integrante de Cabildo	Sentido de la votación
1	Oswaldo García Jarquín	A favor
2	Indira Zurita Lara	A favor
3	Jorge Castro Campos	A favor
4	Luis Arturo Avalos Díaz Covarrubias	A favor
5	Tania Caballero Navarro	A favor
6	Luz María Soledad Canseco Vásquez	A favor
7	Ismael Cruz Gaytán	A favor
8	Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira	Ausencia
9	María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández	A favor
10	René González Sánchez	A favor
11	Pavel Renato López Gómez	A favor
12	Mirna López Torres	A favor
13	Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez	A favor
14	José Manuel Vázquez Córdova	A favor
15	Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz	A favor
16	Luis Zárate Aragón	A favor